

En el Consejo de Ministros celebrado el 10 de Febrero de 2012 se aprobó por Decreto y como quien no quiere la cosa, su famosa REFORMA LABORAL. Junto con la Ley mordaza, es sin lugar a dudas el producto estrella de esta legislatura. Estos peces gordos, amantes de la buena mesa, que saben distinguir muy bien entre un Rolex y un Casio, y que en su vida han cogido un pico y una pala, quisieron tranquilizarnos diciéndonos que a **medio plazo** la Reforma generaría empleo, las empresas se fortalecerían y, tras una época de moderación salarial, nos subirían los salarios para reactivar el consumo interno. Después, saldríamos de la crisis. Uno de los pronósticos sí se ha cumplido: Los empresarios han aumentado sus beneficios, pero ese dinero, ó se lo han guardado ó lo han repartido entre sus directivos ó está en las Islas Caimán. Los trabajadores de Renault no debemos olvidar las palabras de nuestro Presidente cuando dijo aquello de que el Convenio firmado en Renault superaba la Reforma Laboral. Tres años después, veamos para qué ha servido la Reforma:

• EMPLEO:

DESPIDOS: Al bajar tanto las indemnizaciones por despido, algunos aprovecharon para cerrar sus empresas de una manera cómoda y condenando a una vida de precariedad a sus trabajadores. Otros se dedicaron a despedir a los de mayor antigüedad y sustituirles por carne fresca y más barata.

CONTRATACIONES: El empleo que se crea es mayoritariamente eventual, a tiempo parcial, fijo discontinuo etc.. Los salarios son mucho más bajos, y una persona que haya perdido su empleo y se reincorpore ahora, lo hará con un 30% menos de sueldo.

- **ERE**'s: Otra de las agradables sorpresas para la patronal. Ahora los empresarios solo tienen la obligación de informar a la Representación de los Trabajadores, y en 15 días como máximo se da por finalizada la "negociación". De no haber acuerdo, la empresa aplicará el ERE. Los sindicatos lo único que pueden hacer es acudir al juzgado.
- **CONVENIOS**: La guinda del pastel. Si PREVEEN que van a tener pérdidas o no van a ganar lo que esperaban, podrán descolgarse del convenio en materia salarial, de jornada, de horario etc...

Lo mejor de todo es que la Reforma Laboral no solo ha venido bien a los empresarios, también hay otro colectivo que ha salido beneficiado: LOS SINDICATOS, no todos, lógicamente nos referimos a esas monstruosas instituciones que todo lo firman. Hay que detenerse aquí para recordar que tras haber convocado dos huelgas generales contra la esa Reforma, la han acabado aplicando en sus propias sedes, despidiendo a sus trabajadores en los mismos términos que marca la propia Reforma. ¡¡Ole, ole y ole!!

Es año de elecciones. El 2015 lo escriben en números rosas, anuncian brotes verdes y se ve la luz blanca al final del túnel. Todo un arcoíris de embustes y promesas falsas. El medio plazo del que hablaban los ministros ya ha pasado, las agujas del reloj siguen girando de manera inexorable y hay más pobres, más seres humanos que se han quedado sin hogar, hambre en las calles y niños con síntomas de desnutrición en las escuelas. En un "medio plazo", lo que ellos denominaban clase media ha medio desaparecido, y los ricos han aumentado medianamente su riqueza. Veremos cómo es el largo plazo...



TRES PUNTOS DE VISTA MUY DIFERENTES

ALTO CARGO DE RENAULT:

- ¡¡Hola cariño!! ¿qué tal tu primer día como jefazo?
- Muy bien. He tomado medidas revolucionarias para mejorar la competitividad y la calidad, ¡Todo beneficio!
- ¿Cuáles?
- ¡He prohibido que los trabajadores puedan dejar las sudaderas en sus puestos!
- Pero, ¿y si las necesitan?
- ¡Que se jodan! ¿Qué importan los trabajadores? Lo importante es demostrar quién manda, quien es el Ser Supremo que está por encima de toda esa chusma... Además, el taller queda de bonito y ordenado... Bueno, me voy a duchar
- Está bien, pero esta vez no dejes los calzoncillos tirados en el pasillo.

ENCARGADO

- Hola cariño, ¿qué tal el día?
- Mal, hoy he discutido con los trabajadores. Les he prohibido llevar sudaderas a los puestos de trabajo. Órdenes de arriba.
- Pero, ¿no les parecerá mal?
- Sí, pero son órdenes y en el curso de encargado lo primero que te enseñan es el "si bwana". Además, mientras me sigan dejando tomar los cafés con mis amigos cuando yo quiera, que a los trabajadores les den por el culo.

TRABAJADOR

- Hola cariño, ¿Qué tal el día?
- Mal, nos han prohibido tener las sudaderas en el puesto de trabajo.
- Pero, ¡qué estupidez!. Pasareis frio y calor...
- Sí, pero no les importa. Es parte de su política para sesgar nuestra voluntad, para que nunca estemos contentos. Pero de eso la culpa la tenemos nosotros: Si la próxima vez que pidiesen voluntarios para alargar la jornada dijésemos que NO, se acabarían estas tonterías.

NOTICIAS DEL AUTO

VOLKSWAGEN: Como os informamos en El Megáfono de Diciembre, debido a una denuncia de **CGT**, Volkswagen fue condenada a devolver el dinero descontado a los trabajadores tras una huelga, por vulnerar sus derechos. La empresa había cubierto los puestos de los compañeros huelguistas con alargamiento de jornada del personal de otros turnos, anticipando el horario de entrada y retrasando el de salida de otros, colocando en los puestos de trabajo vacíos a personal no formado, etc,.. Tras su derrota en el juzgado de lo social, la empresa recurrió al Tribunal Superior de Justicia de Navarra, el cual da de nuevo la razón a **CGT** y a los trabajadores denunciantes.

IVECO: ¡¡Y ya van dieciséis!! Batiendo todos los records conocidos en las empresas del automóvil, IVECO plantea su ERE nº16 para los compañeros de la factoría vallisoletana. Cómo no, con la bendición de UGT y CC.OO, sus aliados de toda la vida. Esta vez, la medida se aplicará desde el 1 de Abril hasta el 1 de Julio. En esta ocasión la empresa y los sindicatos colaboracionistas no se conforman solo con eso: Les impone la condición de aplicar la movilidad geográfica FUERA DE LA PENÍNSULA, pero con el requisito de que de no salir 60 voluntarios dispuestos a conocer mundo, la empresa no aplicará el complemento salarial del 82% pactado. De no darse esta "voluntariedad" habría muchos compañeros y compañeras que con tanto ERE han agotado todo su subsidio por desempleo, y se quedarían estos tres meses sin ningún tipo de ingresos. Al final la empresa siempre sabe muy bien cómo lavarse las manos, y el jabón siempre se lo pasan los mismos.

SEAT: La Dirección de la empresa convocó recientemente al Comité Intercentros para proponerle la genial idea de trabajar en algunas líneas los sábados de mañana y tarde, y algún domingo de mañana. Ante semejante insinuación TODAS las organizaciones sindicales respondieron que si necesitaba fabricar más coches, que instaurase el tercer turno (alternativa planteada por **CGT**); de esta manera se contrataría a más trabajadores y de paso disminuirían los ritmos de cadena. La empresa respondió que no le gustaba la idea. TODAS las organizaciones continúan unidas y plantando cara a la empresa. Este hecho nos asombra pues en Renault no estamos acostumbrados a ver a UGT y CC.OO con tanta beligerancia. ¿Durará mucho en SEAT? ¿Tomarán ejemplo en Renault?

8 DE MARZO

El 8 de Marzo se ha conmemorado el DIA Internacional de la Mujer Trabajadora. **CGT** ha estado presente en los actos celebrados ese día, pero recordando con sus mensajes que la lucha por la igualdad tiene que ser diaria y continua: En los convenios, en la calle, en los juzgados... Hasta eliminar las diferencias salariales (una media del 16% menos), la mayor precariedad de sus contratos (a tiempo parcial o incluso sin contrato), el que sus trabajos sean menos cualificados (aun cuando su preparación sea superior). Reivindicamos también igualdad en las tareas domesticas y el cuidado de los hijos y familiares dependientes.

Desde **CGT** tenemos demostrado que mediante la lucha diaria, la igualdad es posible. Un buen ejemplo lo tenemos en Renault: el 30 de Marzo de 1992 presentamos una denuncia contra la discriminación en las contrataciones; Renault no contrataba mujeres para trabajar en las cadenas, en los talleres... El proceso duró ocho largos años, pero al final se ganó.

Durante todo ese periplo de juzgado en juzgado, **CGT** estuvimos solos. Para los sindicatos que todo lo firman, la lucha por la igualdad solo existe el 8 de Marzo, o en época de elecciones sindicales. Recordamos que compañeros de estas organizaciones nos decían con sorna: "la empresa no meterá mujeres en las cadenas, ¿qué pasará cuando tengan la regla?", Curiosamente, una vez que **CGT** ganó ante el Tribunal Supremo, fueron ellos los primeros en meter a sus hijas.

La lucha no ha acabado, en Renault sigue descompensada la población femenina, cuya mayoría trabaja en las cadenas, y son pocas las compañeras que desempeñan su trabajo en los talleres de mecanizado, mantenimiento, instalaciones, etc.. Continuamos observando una dificultad añadida a la hora de obtener una oficialía.

En el siguiente esquema explicamos cómo fue el proceso judicial llevado por CGT:

- > 30/03/92 PRESENTACION DEMANDA
- 21/04/92 TSJ CyL CGT NO ESTA LEGITIMADA. CGT RECURRRE
- > 18/02/92 TS DA LA RAZON A CGT
- > 15/11/94 TSJ CyL DA LA RAZON A LA EMPRESA CGT RECURRE AL TS
- > 22/09/95 TS DA LA RAZON A LA EMPRESA CGT RECURRE AL CONSTITUACIONAL
- > 22/03/99 TC RECONOCE EL DERECHO DE CGT Y ANULA LO ANTERIOR
- > 16/04/99 COMIENZA DE NUEVO EL PROCESO
- > 17/09/99 SENTENCIA DEL TSJ CyL DA LA RAZON A LA EMPRESA
- > 22/12/99 CGT RECURRE AL TS
- 30/5/2000 EL TS DA LA RAZON A CGT DECLARANDO QUE SI EXISTE DISCRIMINACION
- A PARTIR DE ENTONCES, SE INCORPORAN MUJERES EN LOS TALLERES DE RENAULT

T.S.→TRIBUNAL SUPREMO T.S.J. CyL→TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEON T.C.→TRIBUNAL CONSTITUCIONAL



CULTURIZA TU RABIA

Roger & Me - Michael Moore

Aclamado documental que arremete contra el poder de las grandes corporaciones industriales, en las que el incorruptible Michael Moore trata de conseguir una entrevista con Roger B. Smith, presidente de General Motors, para poder preguntarle sobre las devastadoras consecuencias del cierre de una planta del gigante del automóvil.

CÓMO ESTÁ EL PATIO

SINDICALISTA ENTRE SEMANA, TRAGONETA EN SU TIEMPO LIBRE. Pues sí, mucho hablar de repartir el trabajo, del paro, de la crisis y de lo mal que va el mundo, y CC.OO tiene una delegada en carrocerías Valladolid que acude a trabajar los sábados de manera voluntaria para sacarse un dinerillo rico-rico. La compañera puede decir lo que quiera, pero en CGT somos testigos de su frenética "lucha social", o mejor dicho: HUCHA social.

Hemos observado que en algunas factorías llaman a los compañeros que están en su casa con el contrato de relevo a todos a la vez para que realicen los 53 días que les corresponden por año. De esta manera, durante ese tiempo, la empresa deja de contratar a nuevos trabajadores. Estos compañeros se encuentran con la situación de que después de un año en casa, han perdido el hábito del trabajo en cadena, pero de inmediato se les exige la producción. Si no pueden, se les dice que vayan al servicio médico o que soliciten la baja (con la pérdida económica que eso conlleva). Así les agradecen sus años de trabajo.

RESULTADOS ELECTORALES EN EMPRESAS DONDE CONCURRE CGT

EULEN (H. Clínico Vall) CGT 4 UGT 3 CC.OO 2

CEPSA (Sta. Cruz Tenerife) USO 5 CGT 4 CC.OO 3 UGT 1

KOOLAIR (Móstoles) CGT 6 CC.OO 2 UGT 1

NADIE DA DUROS A CUATRO PESETAS. Pues en nuestra querida empresa ya son duros a dos pesetas. Lo que preocupa es que nuestros cabezas pensantes, se sorprendan o incluso pierdan los papeles entre ellos cuando falla la calidad del producto. Producto cuya calidad nos decían que la daba el operario. Operarios con categorías Turco-Rumano-Competitivas; con el recién creado turno Renault de 12 horas. Si estás de tarde vienes cuatro horas antes, si estás de mañana te quedas otras cuatro, y si estás de noche incumples la Ley y haces horas extras. El abuso contra los eventuales, que incluso hasta el mismo día antes desconocen si se van a la calle o les renuevan. Pues parece que esto y muchas cosas más no son causas que afecten a la calidad y a la querida empresa. Solo te pueden afectar a ti mismo y en tu casa. Algo sospeché de aquellos a los que aquel día vi brindar con un Ribera de Duero con gaseosa.

¡Como me gusto la película! Nuestra querida Sirenita del final de jornada del turno de noche, se esfumo como la espuma. La hemos buscado, incluso hemos preguntado por ella ha aquellos que deberían velarla, nadie sabe donde está. Se dice que lo normal es que automáticamente se la oyese, pero alguien aplicando el manual, la hizo desaparecer. Vuelve Sirenita vuelve, para poder oír tu canto y volver a casa.

MÁS CONSECUENCIAS DEL TRATADO TRANSATLÁNTICO DE LIBRE COMERCIO (TTIP).

MENOS DERECHOS LABORALES: Se rebajará nuestra legislación laboral al nivel existente en EE.UU lo que supone poner en peligro de muerte importantes derechos conquistados, dado que EE.UU no ha ratificado varios convenios de la OIT. Peligrarán derechos como la libertad sindical, la negociación colectiva, la huelga, las indemnizaciones por despido, las vacaciones, las bajas por enfermedad... Además bajarán salarios, aumentará la temporalidad y disminuirá la protección de la salud y la seguridad laboral.

En el anterior Megáfono recordábamos que en caso de caer de baja por enfermedad común, se necesitan 180 días de cotización durante los cinco años inmediatamente anteriores a la baja para tener derecho a la prestación económica. Pues bien, en caso de accidente NO LABORAL, no se necesita acreditar período previo de cotización para acceder a la prestación. Que cada uno saque sus propias conclusiones.

Hay un J.U. en montaje 2 de Valladolid, concretamente en la sección de mecánica (recién llegado de motores), que al parecer le han ascendido a URÓLOGO (debe ser una nueva categoría que aun no figura en convenio) aunque dudamos que semejante personaje tenga algún tipo de estudio. Ha prohibido a los compañeros que están bajo su mando ir a orinar fuera de los descansos establecidos. Tal vez en unos meses le den otro titulo: El de cirujano. Nos pondrá a todos una sonda para no abandonar el puesto ante la llamada de la naturaleza, y así ser más productivos. A él, le darán el Nóbel de medicina.

"En CGT nos hacemos responsables de lo que decimos y escribimos, no de lo que tu puedas interpretar"

web:www.cgtresa.wordpress.com twitter:@cgtrenault email:cgtrenaultvall@gmail.com